



SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, ANO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y TRES.

branza por la mucha falta que haze al socorro de las Compañias de Cavallos =

Vall y canal de la Ciudad =

La Ciudad acordó el memorial del Sr. ministro de la Santa Inuidad sobre la limpia del Val, que el señor Don Alonso Contreras execute lo que esta resuelto tres razones =

Alonso Diaz

A petición de Alonso Diaz Alcaualde y contador de la renta yaguá diciendo se extienda lo que esta de las Venas de la Jurisdicción de que habiendo pasado a la Cobranza en su propia de la renta de por los herederos de que da cuenta para que se le pague la Ciudad acordó que esta parte a cada a Justicia =

Prove de la renta yaguá =

La Ciudad acordó que el señor Juizado Pedro Villanueva Comisario de las Rentas de la R. pague a suspensión Reynado de Orellan que el día de la ocupación y suaveso que ha tenido en el día de que a hecho a la Ciudad de Cartaxena a llevar el señor Don Miguel de que yo muerto Comisario de la renta hecho a las Cezas por razon del Sr. In Caueram de la Renta que a hecho esta Ciudad a su Mag. Pansuapiouación y que se Ordene la qual adado de los señores Comisarios Comogase se de la Carta que a visto esta Ciudad, que con traslado de esta Carta y visto de también entregados y recibidos en quenta el Sr. Juizado Pedro Villanueva en la que dice de los Dhos efectos de su Cargo =

D. Ant. Contreras

A petición de la parte de Doña Antonia Vera Segui su hija de la Ciudad se le pague las pensiones que le debe de los Censos que